

27/12/2010

FERGO AISA AFRONTA UN NUEVO MODELO DE NEGOCIO DE CRECIMIENTO TRAS REALIZAR UNA AMPLIACIÓN DE CAPITAL POR UN IMPORTE MÁXIMO DE 217 MILLONES DE EUROS

- La Junta de Accionistas ha conocido que el importe de la ampliación de capital que llevará a cabo Fergo Aisa será de un máximo de 217 millones de euros, después de que la operación haya sido ajustada por la valoración de activos realizada por expertos independientes desde los 390 millones inicialmente previstos. Posteriormente, esta cantidad podrá ser ajustada por la decisión final de los aportantes de dichos activos de aceptar dicha valoración.
- Para Carlos Fernández, presidente de Fergo Aisa, esta ampliación de capital, con su importe final, es “el último paso de un proceso de operaciones que nos permite alcanzar un reequilibrio patrimonial, un factor clave para consolidar las bases de futuro” de la compañía.
- Tras estas operaciones, Fergo Aisa podrá desarrollar un nuevo modelo de negocio, basado en el crecimiento en España con un negocio más diversificado con nuevas divisiones distintas a la inmobiliaria; un negocio inmobiliario también diversificado y que tendrá menos peso en el conjunto de las actividades; y una expansión internacional.
- La Junta también ha aprobado una emisión de ‘warrants’ convertibles en acciones por 30 millones de euros, que serán suscritos por GEM Capital. Esta operación es adicional al acuerdo alcanzado en julio por Fergo Aisa con dicho inversor para llevar a cabo un Equity Line por 60 millones de euros.

Barcelona, 27 de diciembre de 2010.- Fergo Aisa llevará a cabo una ampliación de capital por un importe máximo de 217 millones de euros, cuyo contravalor serán aportaciones no dinerarias consistentes en la compensación de créditos, aportación de inmuebles y aportación de sociedades y participaciones sociales, que le permitirá alcanzar un reequilibrio patrimonial que conlleva un nuevo modelo de negocio para su futuro, basado en la diversificación y el crecimiento.

Para cumplir con la legislación, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fergo Aisa, en su reunión celebrada hoy en Barcelona, ha aprobado una ampliación de capital por un importe máximo de 390 millones de euros, pese a conocer que el importe definitivo de esta ampliación de capital ha sido ajustado a la valoración de los activos aportados que han realizado expertos independientes y pendiente de la decisión final de los aportantes de esos activos de aceptar dicha valoración.

Los informes de expertos independientes situaron el importe máximo de la operación en 217 millones de euros. Esta decisión se debe en buena parte a que finalmente no se ha incluido la aportación de determinados activos que estaban previstos como parte de la operación (bien porque la información relacionada con alguno de éstos no ha podido ser valorada en tiempo o,

en algunos casos, porque se trataba de una información deficiente), y en otros casos, por criterios de valoración.

Carlos Fernández, presidente de Fergo Aisa, resaltó en su intervención en la Junta de Accionistas que esta la ampliación de capital es suficiente para permitir a la compañía “dar el último paso de un proceso de operaciones que nos permite poner nuestro marcador a cero, alcanzar un reequilibrio patrimonial que es un factor clave para consolidar las bases de futuro”.

Y como consecuencia de ello, Fergo Aisa tendrá “una importante capacidad de capturar nuevas oportunidades de negocio, de generar resultados de una forma recurrente, no basada en ciclos, y que podrá reducir su riesgo operativo”.

Fergo Aisa, al alcanzar el reequilibrio patrimonial mediante la ampliación de capital aprobada por la Junta, podrá desarrollar, en palabras de Carlos Fernández, “un nuevo modelo de negocio, que se basa en el crecimiento en España con un negocio básico mucho más diversificado, al entrar en otras divisiones distintas a la inmobiliaria; un negocio inmobiliario con un portfolio que también va a ser mucho más diversificado y que tendrá menos peso en el conjunto de nuestras actividades; y en un proceso de diversificación geográfica de nuestro negocio, que vamos a llevar a cabo a través de una expansión internacional”.

En este punto, el presidente de Fergo Aisa destacó el reciente anuncio de negociaciones para adquirir el 100% de Bruesa Construcciones, “una empresa que tiene una importante cartera de obras, superior a los 630 millones de euros, y que presenta un perfil muy diversificado, tanto en lo concerniente a mercados como a lo que se refiere a aspectos geográficos, y muy ajustado a nuestro objetivo de modelo de negocio futuro”.

La Junta de Accionistas también aprobó una emisión de ‘warrants’ ejecutables y convertibles en acciones de la sociedad, por una cantidad de 30 millones de euros, que serán suscritos por GEM Capital. Esta operación es adicional al acuerdo alcanzado en julio por Fergo Aisa y GEM Capital para llevar a cabo un Equity Line por 60 millones de euros, que GEM Capital podrá invertir en la compañía a través de la suscripción de acciones provenientes de ampliaciones de capital dinerarias.

Estas dos operaciones, según Carlos Fernández, “nos ayudarán a llevar a cabo y consolidar nuestro plan de crecimiento futuro”.

En el ámbito de las operaciones que facilitan el reequilibrio patrimonial de Fergo Aisa, la Junta de Accionistas aprobó asimismo la reducción de capital social por compensación de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de un euro a 25 céntimos de euro por acción.

La Junta de Accionistas también aprobó el nombramiento como nuevo miembro del Consejo de Administración de Juan Antonio Obiol Méndez.